ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA CONJOL S.A. CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los 23 días del mes de marzo del 2018 a las once horas, en las oficinas situadas en esta ciudad, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **CONJOL S.A.** Con asistencia de los siguientes accionistas: La señorita **CLAUDIA PAOLA HERRERA FERNANDEZ** propietaria del 50% de las acciones y la señorita **KARLA VANESSA HERRERA FERNANDEZ** propietaria del 50% de las acciones. Asiste además como invitada la señorita **MARTHA ISABEL GONZALEZ VIÑAN.**

Preside la sesión el Economista Enrique Alcívar Bowen , actúa como secretario Ad-Hoc de la Junta, la Señorita Martha González Viñán quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

La Junta revisa los balances del ejercicio económico 2017 y después del análisis resuelve de manera unánime aprobar los estados financieras y continuar con las actividades, procurando un aumento de la rentabilidad de la empresa.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un momento para la redacción de la presente acta y queda aprobada de forma unánime, se declara concluida la sesión. f) Srta. Martha González, Secretario Ad-Hoc de la Junta; f) Econ. Enrique Alcívar, Presidente de la Junta, Accionistas; f) Srta. Claudia Paola Herrera Fernández y la Sra. Karla Vanessa Herrera Fernández Accionistas.

Firman los presentes:

MARTHA ISABEL GONZALEZ VIÑAN
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ECON. ENRIQUE ALCIVAR BOWEN
PRESIDENTE DE LA JUNTA

CLAUDIA PAOLA HERRERA FERNANDEZ
ACCIONISTA

KARLA VANESSA HERRERA FERNANDEZ
ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA CONJOL S.A. CELEBRADA EL 23 DE MARZO DE 2018.

1.- La señorita **CLAUDIA PAOLA HERRERA FERNANDEZ**, por sus propios derechos, propietaria del 50% de las acciones.

2.- La señorita **KARLA VANESSA HERRERA FERNANDEZ**, por sus propios derechos, propietaria del 50% de las acciones.

3.- La señorita **MARTHA ISABEL GONZALEZ VIÑAN**, por sus propios derechos y actuando en calidad de secretario Ad-Hoc de la Junta.

El capital de la compañía CONJOL S.A., es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US$800,00), íntegramente suscrito y pagado.

Guayaquil, 23 de marzo del 2018.

MARTHA ISABEL GONZALEZ VIÑAN
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA